



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

422.653

OK

DECRETO N° 570
QUILLON, martes 15 junio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:335.714

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS (PILAS RECARGABLE, DISPENSADOR DE JABON TOALLA Y PAPEL Y ROLLO PAPEL TERMICO) ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA, SEGUN ORDENES NROS.: 4367-126-AG21,4367-128-AG21 Y 4367-157--AG21, PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 335.714 335.714



CTA. CTE.
EGRESO N° 42239261

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FECHA DE HAC

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME